De:	grupoadmondocumentos@sena.edu.co
A:	Maria Julia Quejada Moya; vallegrupomixto
Cc:	Fernando Jose Muriel Andrade; DirecciónRegionalValle; Diana María Varela Pastrana; Raul Orlando Tamayo Apolindar; Juan Ricardo Luna Toro; Carlos Mario Pizo Lopez; Eduard Andres Benitez
Asunto:	CPE No. 76-9-2021-026019 - DESIGNACIÓN LÍDER Y EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESO MC-VLL-0030-2021, CARACTERIZACIÓN PCB
Fecha:	miércoles, 20 de octubre de 2021 1:24:29 p. m.
Archivos adjuntos:	ATT00001.png C.E.(FRM) - 76-9-2021-026019-(76)-761040 + MARIA JULIA QUEJADA MOYA DESIGNAC.tif C.I.(FRM)-9-2021-026019-(76)-761040-+ MARIA JULIA QUEJADA MOYA--DESIGNACIÓN L.html

Apreciado(a) * MARIA JULIA QUEJADA MOYA

Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	**N.I.S.**	**Fecha**
76-9-2021-026019	2021-02-335204	20/10/2021 1:23:26 p. m.

Asunto	**Descripción del asunto**
DESIGNACIONES	DESIGNACIÓN LÍDER Y EQUIPO ESTRUCTURADOR DE PROCESO MC-VLL-0030-2021, CARACTERIZACIÓN PCB

Cordial saludo en mi calidad de Director Regional y en aras de dar cumplimiento a lo establecido en el manual de Contratación en compromisos GCCON-M-001 de noviembre de 2020 se realiza la designación del Líder del proceso y del comité estructurador del proceso de selección abreviada menor cuantía SAMC-VLL-0005- 2021 cuyo objeto corresponde a: Contratar el servicio de muestreo y análisis para la determinación del contenido de PCB´S

en los aceites dieléctricos de los equipos de media tensión instalados en la subestación eléctrica principal del complejo Salomia del Sena – Regional Valle, según los requerimientos normativos. El equipo queda conformado de la siguiente manera:

LIDER DEL PROCESO

Ing. Diana María Varela (dmvarela@sena.edu.co) ; Gestor SIGA Regional Valle.

COMITÉ ESTRUCTURADOR

Requisitos Técnicos, económicos y criterios ambientales. Ing. Diana María Varela (dmvarela@sena.edu.co) ; Gestor SIGA Regional Valle.

Requisitos de SST; Profesional Raúl Orlando Tamayo Apolindar (rtamayoa@sena.edu.co); profesional contratista de SST

Requisitos Jurídicos: Dr. Juan Ricardo Luna Toro (jrluna@sena.edu.co); Profesional Oficina de Contratación / Carlos Mario Pizo López (cmpizo@sena.edu.co); Asesor jurídico Despacho Regional

Apoyo de contratación y plataforma SECOP II: Sr. Eduard Andrés Benítez; Técnico de Contratación"

Atentamente,



Grupo Administración De Documentos

servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente